

22 familias de Rinconada podrán ampliar sus casas gracias a subsidio del Ministerio de Viviendas y Urbanismo.

Diciembre 20, 2023



Beneficiarios agradecieron labor llevada a cabo por integrantes de la oficina municipal Entidad Patrocinante.

VIDEO/RINCONADA.- Veintidós familias que habitan desde la Villa San José de Auco hasta la Villa Cordillera, se verán beneficiadas con la ampliación de sus viviendas, tras recibir un subsidio del SERVIU a través del Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS27 Capitulo II del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

La entrega de este beneficio se realizó en una ceremonia llevada a cabo en los jardines de la casa consistorial, la que fue encabezada por el alcalde, Juan Galdames; el concejal, Miguel Escobar; el director de la Secplac, Hernán Espina; y la directora de la DIDECO, Margarita Vélez, además de la presidenta de la Junta de Vecinos Quebrada Seca, Pilar Silva.

En la ocasión el jefe comunal se mostró muy contento por las familias que se vieron beneficiadas con el subsidio y los instó a seguir trabajando juntos y a creer en la labor que se

lleva a cabo en el municipio.

Por su parte el concejal Miguel Escobar, felicitó al equipo técnico municipal perteneciente a la oficina Entidad Patrocinante por el gran trabajo que realizó para llevar en forma exitosa el citado proceso.

Entre las 22 personas beneficiadas, se encuentra Pedro Contreras Silva, vecino del sector San Alberto, quien señaló estar muy feliz, ya que al ampliar su vivienda podrá recibir a sus hijos cuando los visitan en mejores condiciones.

El programa, con una inversión de 195 millones 918 mil 27 pesos, permitirá ampliar las casas de los beneficiados, otorgándoles mejores condiciones de habitabilidad.

Las obras estarán a cargo de la empresa Arnaldy y Olivares, la cual dispone de 60 días para el inicio de obras y un año de plazo para su ejecución.